

INFORME EJECUTIVO PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN ANUAL 2020 - Seguimiento cuarto trimestre -

1. Aspectos relevantes en el monitoreo y seguimiento del POA

1.1. Consideraciones iniciales

Este informe presenta el avance en ejecución del Plan operativo de acción anual (POA) al cuarto trimestre de 2020 de todas las unidades y dependencias de la Jurisdicción, incluyendo el seguimiento anual que se realiza a la Magistratura, con los órganos y dependencias que la conforman.

En este seguimiento con corte al cuarto trimestre de 2020, la Subdirección de Planeación toma como criterio técnico de reporte de ejecución la suma del avance porcentual acumulado de los cuatro (4) trimestres de la vigencia y su relación con lo programado para tal período anual (de 1 de enero a 31 de diciembre de 2020), como referente de ejecución óptima para las dependencias y unidades de la Jurisdicción.

Además, como claridad metodológica general, es preciso señalar que en el ejercicio de formulación del POA 2020, se asignó un peso porcentual uniforme para cada unidad de la Jurisdicción (Magistratura, UIA, Secretaría Ejecutiva y comisiones reglamentarias) con un 25% a cada una de ellas. Así mismo, se asignó una ponderación uniforme a las subactividades que conforman las actividades definidas para cada una de las dependencias que las integran, teniendo como criterio la proporcionalidad en su gestión. Con estos aspectos y observando los resultados del seguimiento para el cuarto trimestre de 2020, se obtuvieron los resultados que se detallarán en el título 2 de este informe.



1.2. Modificaciones al POA

Conforme a los lineamientos generales del procedimiento de formulación y seguimiento al plan operativo de acción anual vigente, el literal f establece: *“Las modificaciones de las actividades o metas del POA deben justificarse y ser sometidas a aprobación de la Secretaría Ejecutiva trimestralmente y solo se podrán realizar en los primeros tres trimestres, salvo excepciones por nuevas acciones priorizadas o redefinición de prioridades, justificadas por el jefe de la dependencia, que impacten en el informe de gestión”*.

En la siguiente tabla se relacionan el número de subactividades con modificaciones solicitadas por dependencias de la Jurisdicción, que fueron aprobadas para ser incluidas como parte del reporte del cuarto trimestre de 2020, así:

Tabla 1. Cantidad de modificaciones realizadas al POA 2020 para el IV Trimestre – UIA, SE y Comisiones

| Dependencia | No de modificaciones recibidas y aprobadas |
|---|--|
| UIA – UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN | 2 |
| SE – SECRETARÍA EJECUTIVA | |
| Subdirección de Fortalecimiento Institucional | 2 |
| Subdirección de Planeación | 4 |
| Subsecretaría Ejecutiva | 1 |
| Departamento de Enfoques Diferenciales | 1 |
| Departamento de SAAD Comparecientes | 1 |
| Departamento de Atención al Ciudadano | 2 |
| Subdirección de Recursos Físicos | 3 |
| Dirección de TI | 2 |
| Departamento de Conceptos y Representación Jurídica | 1 |
| Subdirección de Contratación | 3 |
| COMISIONES REGLAMENTARIAS | |
| Comisión Étnica | 3 |
| Comisión de Género | 4 |
| Comisión de Participación | 2 |
| Comisión Territorial y Ambiental | 4 |
| TOTAL DE MODIFICACIONES | 35 |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación



SE - Subdirección de Planeación | Informe POA 2020 - IV Trimestre V2 | Documento en construcción | 2020.02.11

En resumen, de acuerdo con la tabla precedente, se recibieron **35** solicitudes de modificación del POA; todas estas modificaciones fueron viabilizadas técnicamente por la Subdirección de Planeación y presentadas a la Secretaria Ejecutiva, quien las aprobó.

En la siguiente tabla se incluyen las modificaciones recibidas de dependencias de la Magistratura durante el año 2020, teniendo en cuenta la distinción que en términos de monitoreo y seguimiento tiene su POA.

Tabla 2. Cantidad de modificaciones realizadas al POA 2020 durante la vigencia – Magistratura

| Dependencia | No de modificaciones recibidas y aprobadas |
|---|--|
| MAGISTRATURA | |
| Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad | 23 |
| Grupo de análisis de información - GRAI | 1 |
| Secretaría Judicial | 6 |
| Relatoría | 2 |
| TOTAL DE MODIFICACIONES | 32 |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

Como resultado, y teniendo en cuenta la información que brinda la Tabla 2, se recibieron **32** solicitudes de modificación del POA de dependencias de la Magistratura entre el primer y segundo trimestre de 2020; todas estas modificaciones fueron viabilizadas técnicamente por la Subdirección de Planeación y presentadas a la Secretaria Ejecutiva, quien las aprobó.

Además, de manera agregada durante toda la vigencia 2020, se recibieron y aprobaron solicitudes de modificaciones para **190 subactividades** del POA.

2. Seguimiento del Plan Operativo Anual – POA 2020

Para el ejercicio de monitoreo y seguimiento del cuarto trimestre, la Subdirección de Planeación remitió a las dependencias los siguientes documentos: “Matriz de seguimiento al POA 2020” con datos e información actualizada de ejecución de los tres

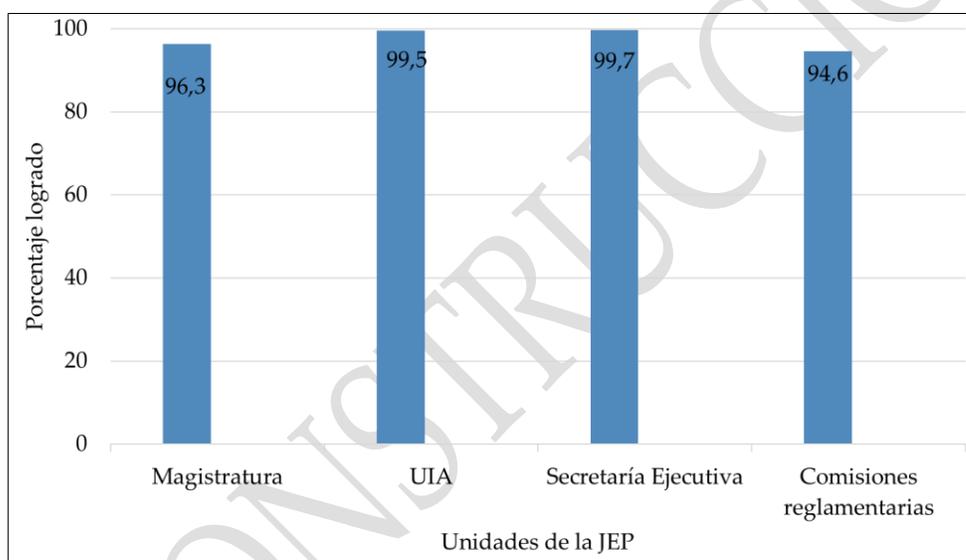


SE - Subdirección de Planeación | Informe POA 2020 - IV Trimestre V2 | Documento en construcción | 2020.02.11

primeros trimestres de la vigencia, así como la Circular No 41 expedida por la Secretaría Ejecutiva (modificada por la Circular 42 de 2020). Estos instrumentos se brindaron como soporte al reporte y seguimiento a la planeación operativa de la entidad, además de las pautas de monitoreo y seguimiento enviadas al cierre del segundo trimestre.

Al corte de este informe, se cuenta con la consolidación de reportes de POA hasta el cuarto trimestre para su seguimiento, de la manera que a continuación se presenta.

Gráfica 1. Porcentaje de cumplimiento del POA 2020 de la JEP por unidades



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

2.1. Magistratura

La Magistratura conformada por las cuatro (4) secciones del Tribunal para la Paz, tres (3) salas de justicia, el Grupo de Análisis de la Información, la Secretaría Judicial y la Relatoría alcanzó al cierre del cuarto trimestre una ejecución acumulada del **96,3%**, conforme se observa en la *Tabla 3. Ejecución POA JEP 2020 - IV Trimestre – Dependencias Magistratura*, de manera detallada.

Tabla 3. Ejecución POA JEP 2020 - IV Trimestre – Magistratura

| # | ÓRGANO / UNIDAD | DEPENDENCIA | EJECUCIÓN IV TRIM* |
|-------------------------------|-----------------|--|--------------------|
| 1 | MAGISTRATURA | Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad | 100% |
| | | Sección de Ausencia de reconocimiento de Verdad y Responsabilidad | 100% |
| | | Sección de Revisión de Sentencias | 100% |
| | | Sección de Apelación | 100% |
| | | Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de hechos y conductas (SRVR) | 82% |
| | | Sala de Amnistía o Indulto | 82% |
| | | Sala de Definición de Situaciones Jurídicas | 100% |
| | | Grupo de Análisis de la Información - GRAI | 100% |
| | | Secretaría Judicial | 100% |
| | | Relatoría | 100% |
| AVANCE ACUMULADO TOTAL | | | 96,3% |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* El resultado de esta columna se sombrea en azul para avances de acuerdo con lo programado y en naranja para avances inferiores a lo programado.

De acuerdo con la tabla anterior, frente a los resultados del el Plan Operativo consolidado de la Magistratura a partir del seguimiento del cuarto trimestre de 2020, se resalta lo siguiente:

- La mayoría de las actividades y metas se han orientado a las funciones judiciales, considerando la demanda efectiva en cada período y el avance procesal que se logre, sin comprometer metas de producción judicial, directamente.
- Ocho (8) de sus diez (10) órganos o dependencias lograron el 100% de ejecución del POA al cierre de la vigencia 2020.
- Solamente dos (2) dependencias alcanzaron el 82% de ejecución acumulada para la vigencia 2020 (las Salas de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de hechos y conductas, y de Amnistía o Indulto). Es del caso anotar que este porcentaje obedece al avance del proceso judicial que efectivamente se alcanzó en el año y la capacidad instalada (contemplando talento humano, recursos físicos y tecnológicos) con sus limitaciones y advirtiendo que se ha manifestado



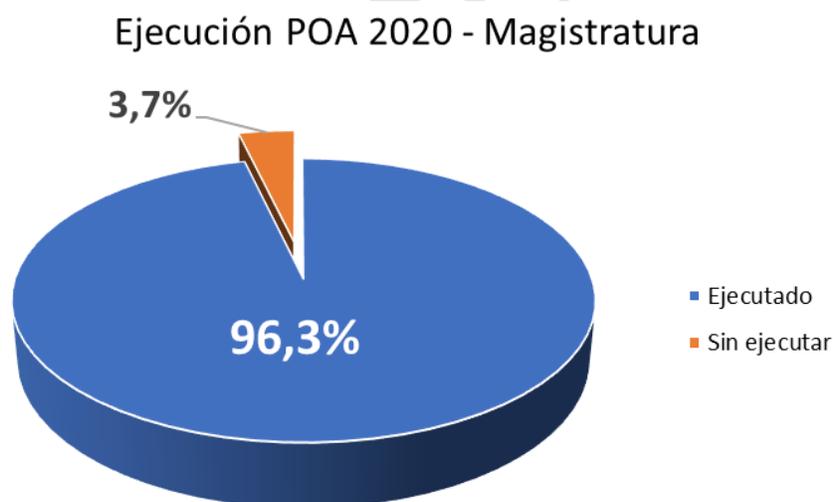
SE - Subdirección de Planeación | Informe POA 2020 - IV Trimestre V2 | Documento en construcción | 2020.02.11

diferencia con la capacidad requerida. Así mismo, en algunos casos el contexto de aislamiento incidió en el tiempo efectivo para lograr las actividades. Aunque lo anterior influyó en que no se cumplieran las metas en su totalidad, el reporte detallado da cuenta de avances importantes en las actividades.

- En general, el avance de la Magistratura es relevante teniendo en cuenta los obstáculos que para su ejecución efectiva ha representado la situación de emergencia sanitaria ocasionada por la COVID-19 que atraviesa el país desde el primer trimestre de 2020.

Es importante mencionar que las dependencias de la Magistratura realizaron monitoreo trimestral y el reporte de seguimiento se hizo al cierre del cuarto trimestre de 2020, de acuerdo con el procedimiento actualizado de Formulación y seguimiento al plan operativo de acción anual.

Gráfica 2. Resultado de ejecución del POA 2020 - IV Trimestre de la Magistratura – JEP



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

En la Gráfica anterior se observa la representatividad porcentual entre lo ejecutado y sin ejecutar del POA 2020 de la Magistratura; en este sentido muestra el 96,3% de cumplimiento de un total de 30 actividades, que incluyen 66 subactividades, programadas por esta unidad y sus dependencias para la vigencia; en relación con un 3,7% de cumplimiento parcial frente al mismo total de actividades y subactividades.

Como conclusión del numeral 2.1 se muestran los principales resultados del POA 2020 obtenidos por la Magistratura y sus dependencias, indicando la relación con objetivos estratégicos y si corresponde a un hito del Plan estratégico cuatrienal (PEC) o a resultado relevante para garantía de derechos o para continuar el flujo procesal, teniendo en cuenta en el estado procesal alcanzado en 2020.

Tabla 4. Resultados POA 2020 – Magistratura

| | | Principales resultados POA – Magistratura 2020 | |
|-------------|----------------------------|---|---|
| OE1* | Hito PEC | 1 | Se cuenta con la metodología de investigación desarrollada por el GRAI para el análisis de contexto. |
| | Resultado relevante | 2 | Se adelantaron 25 reuniones con el Gobierno Nacional y con otras autoridades competentes, relacionada con el desarrollo de los espacios necesarios para que los comparecientes y las víctimas conozcan la oferta institucional susceptible de integrarse en el componente restaurativo de las sanciones propias que serán impuestas por la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad. |
| | | 3 | Se llevaron a cabo 7 reuniones con la Misión de Verificación de Naciones Unidas y otras autoridades internacionales competentes, para el diseño y puesta en marcha del mecanismo internacional que apoye a la Sección de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad en las labores de monitoreo y verificación de las sanciones propias. |
| | | 4 | Se realizaron, por parte del GRAI, 2 documentos del Reporte de Universo Provisional de Hechos como insumo para la toma de decisiones de la Magistratura en particular y la JEP en general. |
| OE2 | Resultado relevante | 5 | Se formuló el lineamiento para el tratamiento a las personas cuyo caso no se encuentra dentro de los macrocasos priorizados por la Sala de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad. |
| OE3 | Resultado relevante | 6 | Fue realizado un acto de aporte temprano a la verdad para el reconocimiento de responsabilidad de los partícipes determinantes en los crímenes más graves y representativos, contando con la participación efectiva de las víctimas en audiencias públicas de reconocimiento de responsabilidad. |
| | | 7 | Se realizaron 6 audiencias de trámite de medidas cautelares por parte de la Sección de Ausencia de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad |
| OE4 | Resultado relevante | 8 | Se realizaron 34 diligencias de coordinación interjurisdiccional e interjusticias y diálogos interculturales realizadas y sistematizadas. |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* OE1: Objetivo Estratégico 1



Es importante aclarar que estos no son los únicos resultados de gestión alcanzados por la Magistratura y sus dependencias en el año 2020, estos solo corresponden a los que se trazaron en el POA.

2.2. Unidad de Investigación y Acusación – UIA

La Unidad de Investigación y Acusación alcanzó al cierre del cuarto trimestre una ejecución acumulada del 99,5%, tal como lo muestra en detalle la *Tabla 5. Ejecución POA JEP 2020 - IV Trimestre – Dependencias UIA*, así:

Tabla 5. Ejecución POA JEP 2020 - IV Trimestre – Dependencias UIA

| # | ÓRGANO / UNIDAD | DEPENDENCIA | EJECUCIÓN IV TRIM* |
|-------------------------------|-----------------|---|--------------------|
| 2 | UIA | Equipo de Investigación fiscales | 100% |
| | | Equipo de Investigación en violencia sexual | 100% |
| | | Equipo Étnico | 100% |
| | | Grupo de Relacionamiento y comunicaciones | 100% |
| | | Grupo de Apoyo legal y administrativo | 97% |
| | | Grupo de Apoyo técnico forense | 100% |
| | | Grupo de Atención y orientación a víctimas | 100% |
| | | Grupo Análisis, contexto y estadística | 100% |
| | | Grupo de Protección a víctimas, testigos y demás intervinientes | 97% |
| | | Grupo de Enfoque de género y enfoque diferencial | 100% |
| | | Grupo Especializado técnico investigativo judicial | 100% |
| AVANCE ACUMULADO TOTAL | | | 99,5% |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* El resultado de esta columna se sombrea en azul ■ para avances de acuerdo con lo programado y en naranja ■ para avances inferiores a lo programado.

De acuerdo con la tabla anterior, frente a los resultados del Plan Operativo de la Unidad de Investigación y Acusación, se resalta lo siguiente, derivado del seguimiento del cuarto trimestre de 2020:



SE - Subdirección de Planeación | Informe POA 2020 - IV Trimestre V2 | Documento en construcción | 2020.02.11

- De las once (11) dependencias de la UIA, nueve (9) alcanzaron un 100% de ejecución de las actividades y subactividades del POA de este órgano para el año 2020.
- Dos (2) de ellas: el Grupo de Apoyo Legal y Administrativo y el Grupo de Protección a víctimas, testigos y demás intervinientes alcanzaron a una ejecución del 97%.

En el reporte del último trimestre de la Unidad de Investigación y Acusación se observa que su ejecución es sobresaliente alcanzando el 99,5% acumulado para vigencia 2020.

En la siguiente gráfica se presenta la ejecución porcentual general de la Unidad de Investigación y Acusación en la vigencia 2020:

Gráfica 3. Resultado de ejecución del POA 2020 - IV Trimestre de la UIA – JEP



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

Esta gráfica presenta la representatividad porcentual entre lo ejecutado y sin ejecutar del POA 2020 de la UIA; en este sentido el 99,5% representa la notable ejecución de este órgano frente a las 27 actividades y 52 subactividades programadas para la vigencia, en relación con el 0,5% de avance frente al mismo número de actividades y subactividades.

En la siguiente tabla se muestran los principales resultados del POA de la Unidad de Investigación y Acusación en la vigencia 2020 y su relación con objetivos estratégicos, así como su correspondencia con hitos del PEC o relevancia desde las funciones de la UIA:



Tabla 6. Resultados POA 2020 – Unidad de Investigación y Acusación

| | | Principales resultados POA – UIA 2020 | |
|-------------|----------------------------|--|---|
| OE1* | Hito PEC | 1 | Elaboró documento de la primera fase del contexto del CANI (Conflicto armado no internacional) |
| | | 2 | Elaboró Manual de cadena de custodia |
| | | 3 | Construyó tres (3) guías para la elaboración de análisis de contexto: i) de violencia sexual en el marco del conflicto armado, ii) de enfoque étnico y iii) de situaciones de protección. |
| | | 4 | Adecuó y puso en funcionamiento el Geoportal de la UIA, con la información estructurada de los diferentes grupos armados como insumos para la construcción de los contextos nacional y regionales sobre conflicto armado. |
| | | 5 | Creó el sistema de información geográfico, que permita caracterizar detalladamente cada una de las inhumaciones evidentes e identificación de puntos de interés forense intervenidos (SIRIC). |
| | | 6 | Atención oportuna a los requerimientos de los fiscales relacionados con análisis de contexto (4 informes) |
| | Resultado relevante | 7 | Elaboró el Manual de Policía Judicial de la UIA (físico y digital) |
| | | 8 | Respuesta al 100% de las solicitudes de contacto a colectivos de víctimas, representantes y víctimas requeridos por fiscales y Magistratura. |
| | | 9 | Realizó el trámite del 100% de las comisiones judiciales en apoyo a las Salas de Justicia y Secciones del Tribunal para la Paz. |
| | | 10 | Atendió el 100% de los requerimientos investigativos hechos al Grupo de Apoyo Técnico Forense (GATEF) mediante orden a policía judicial (Informes de requerimientos atendidos y cumplidos) |
| | | 11 | Registró en la herramienta de asignaciones SIGI de la asignación de las comisiones judiciales enviadas por la magistratura y los casos enviados por las salas, secciones y tribunal (4 documentos) |
| OE3 | Hito PEC | 12 | Desarrolló la estrategia de socialización y difusión de la UIA con enfoque de género y enfoque diferencial de acuerdo con los lineamientos institucionales (12 Documentos de relatoría) |
| | | 13 | Realizó 6 jornadas de diálogos nacionales y territoriales con los pueblos étnicos, para mejorar su nivel de participación, en los procesos de competencia de la UIA y de la JEP (informes). |
| | | 14 | Elaboró 4 informes de seguimiento a la implementación de las medidas de protección aprobadas. |
| OE4 | Hito PEC | 15 | Elaboró la propuesta de metodología diferencial para la investigación en la UIA de delitos cometidos contra pueblos étnicos, para su implementación y |



| Resultado relevante | | Principales resultados POA – UIA 2020 |
|---------------------|--|---|
| | | transversalización en todas las etapas procesales de la investigación y acusación (art. 71 Ley 1922) - un documento. |
| 16 | | Elaboración de 2 documentos de indicadores en materia de género, enfoque diferencial y violencia sexual. |
| 17 | | Elaboró el Manual de Investigación de violencia sexual (en revisión por parte de 3 fiscales). |
| 18 | | Registrar y actualizar en el sistema LAYNA el 100% de la información de los casos de violencia sexual, de acuerdo las solicitudes de magistratura de la JEP |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* OE1: Objetivo Estratégico 1

Es importante resaltar que de los 18 resultados resaltados en la tabla anterior, 12 corresponden a hitos del PEC 2019-2022.

Es del caso aclarar que estos no son los únicos resultados de gestión alcanzados por la UIA y sus áreas en el año 2020, estos solo corresponden a los que se reflejaron en el POA.

2.3. Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva alcanzó al cierre del cuarto trimestre una ejecución acumulada del **99,9%**, tal como lo muestra en detalle la *Tabla 7. Ejecución POA JEP 2020 - IV Trimestre – Dependencias Secretaría Ejecutiva*, así:

Tabla 7. Ejecución POA JEP 2020 - IV Trimestre – Dependencias Secretaría Ejecutiva

| # | ÓRGANO / UNIDAD | DEPENDENCIA | EJECUCIÓN IV TRIM* |
|---|----------------------|---|--------------------|
| 3 | SECRETARIA EJECUTIVA | Subdirección de Fortalecimiento Institucional | 100% |
| | | Subdirección de Comunicaciones | 98% |
| | | Subdirección de Planeación | 100% |
| | | Subdirección de Cooperación Internacional | 100% |
| | | Subdirección de Asuntos Disciplinarios | 100% |
| | | Subdirección de Control Interno | 100% |
| | | Subsecretaría Ejecutiva | 100% |
| | | Departamento de Atención a Víctimas | 100% |

SE - Subdirección de Planeación | Informe POA 2020 - IV Trimestre V2 | Documento en construcción | 2020.02.11

| # | ÓRGANO / UNIDAD | DEPENDENCIA | EJECUCIÓN IV TRIM* |
|-------------------------------|-----------------|---|--------------------|
| | | Departamento de Enfoques Diferenciales | 100% |
| | | Departamento de Gestión Territorial | 100% |
| | | Departamento de SAAD Víctimas | 100% |
| | | Departamento de SAAD Comparecientes | 100% |
| | | Departamento de Atención al Ciudadano | 99% |
| | | Dirección TI | 100% |
| | | Subdirección de Talento Humano | 100% |
| | | Subdirección Financiera | 100% |
| | | Departamento de Gestión Documental | 100% |
| | | Subdirección de Recursos Físicos e Infraestructura | 100% |
| | | Oficina Asesora de Seguridad y Protección | 100% |
| | | Subdirección de Contratación | 100% |
| | | Departamento de Conceptos y Representación Jurídica | 97% |
| | | Dirección de Asuntos Jurídicos | 100% |
| AVANCE ACUMULADO TOTAL | | | 99,7% |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* El resultado de esta columna se sombrea en azul para avances de acuerdo con lo programado y en naranja para avances inferiores a lo programado.

Por otra parte, frente al Plan operativo de la Secretaria Ejecutiva es importante resaltar los siguientes resultados del seguimiento del cuarto trimestre de 2020:

- De las veintidós (22) dependencias de la Secretaria Ejecutiva con actividades en el POA. Diecinueve (19) alcanzaron una de la ejecución del 100% al cierre del cuarto trimestre de 2020.
- Tres (3) dependencias no alcanzaron el porcentaje de ejecución programado para la vigencia, así:
 - Departamento de Atención al Ciudadano 98,8%
 - Subdirección de Comunicaciones 98,2%
 - Departamento de Conceptos y Representación Jurídica 96,7%



Es importante precisar que la Dirección Administrativa y Financiera no tiene actividades o subactividades específicas a su cargo, no obstante, dirige, coordina y realiza seguimiento a las dependencias que la integran.

Gráfica 4. Resultado de ejecución del POA 2020 - IV Trimestre de la SE – JEP



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

La anterior gráfica representa la relación porcentual entre la ejecución general del POA de la Secretaría Ejecutiva en el año 2020, que ascendió a un 99,7% en relación con un 0,3% de no ejecución, esto en lo relativo a las 58 actividades y 98 subactividades programadas y desarrolladas durante la vigencia.

Se concluye que el resultado acumulado de ejecución del POA en 2020 de la Secretaría Ejecutiva es sobresaliente, si destacamos otra vez los obstáculos y retos presentados en el transcurso del año y los altos porcentajes de la ejecución.

A continuación, y como cierre del numeral 2.3, se muestra tabla que resume los principales resultados de gestión del POA de la Secretaría Ejecutiva de la JEP, mostrando su relación con los objetivos estratégicos y si corresponde a hitos del PEC o a resultados relevantes para la garantía de derechos o para la consolidación del Modelo de gestión de la JEP:

Tabla 8. Resultados POA 2020 - Secretaría Ejecutiva

| | | Principales resultados POA - Secretaría Ejecutiva 2020 | |
|-------------|----------------------------|---|--|
| OE1* | Resultado relevante | 1 | Se elaboró propuesta de Modelo de vigilancia electrónica para quienes gozan de libertad condicionada. |
| OE2 | Hito PEC | 2 | Se puso a disposición de las Salas y Secciones del Tribunal para la Paz, el Inventario de Beneficios otorgados a comparecientes ante la JEP (SENIT 2). |
| | Resultado relevante | 3 | El Departamento SAAD defensa a comparecientes brindó asesoría y defensa técnica a 3840 comparecientes con aplicación de los enfoques diferenciales, territorial y psico-social. |
| OE3 | Hito PEC | 4 | Se desarrolló el Plan de Verificación y Certificación de TOAR, régimen de condicionalidad y sanciones propias. |
| | | 5 | Se actualizaron e implementaron las estrategias de difusión de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la No Repetición dirigido a víctimas en el exterior y de frontera; y víctimas a nivel nacional y territorial. |
| | | 6 | Se diseñó la estrategia de apoyo del Departamento de Atención a Víctimas al Grupo de Seguimiento a Medidas Reparadoras y Restaurativas mediante TOAR en el proceso de certificación de los trabajos, obras y acciones con contenido reparador (TOAR). |
| | | 7 | El Departamento SAAD representación a Víctimas prestó asesoría y representación judicial a 1930 víctimas con aplicación de los enfoques diferenciales. |
| | Resultado relevante | 8 | Se diseñaron cinco (5) instrumentos que permiten la incorporación de los lineamientos de los enfoques diferenciales de niños, niñas y adolescentes, personas con discapacidad y persona mayor; y articular e integrar los lineamientos de los enfoques étnico-racial y de género; incluyendo indicadores de derechos, mediante el protocolo de interseccionalidad. |
| | | 9 | Se desarrollaron durante el año 56 actividades de formación, socialización, divulgación y articulación con enfoque de derechos y diferenciales dirigido a víctimas, comparecientes, grupos de interés, ciudadanía en general, mecanismos del SIVJRNR y otros agentes concernidos. |
| | | 10 | Se diseñó y elaboró caja de herramientas de la estrategia de la estrategia de difusión de los derechos a la Verdad, la Justicia, la Reparación y la No Repetición dirigido a víctimas a nivel territorial |
| | | 11 | El Departamento de Atención a Víctimas brindó asistencia material a un total de 1179 víctimas en 65 eventos (diligencias judiciales, entrega de informes de víctimas, jornadas de reconciliación y resiliencia, jornadas de difusión, actividades con órganos de control y rendición de cuentas). |



Principales resultados POA - Secretaría Ejecutiva 2020

| | | | |
|-----|---------------------|---|---|
| | | 12 | El Departamento de Atención a Víctimas desarrolló 569 jornadas de difusión a diferentes organizaciones de víctimas, víctimas no organizadas, nodos de trabajo en el exterior, funcionarios de alcaldías y gobernaciones, mesas municipales de participación de víctimas, entre otros. |
| | | 13 | El Departamento de Gestión Territorial realizó durante el año 3148 acciones para la gestión territorial de la Secretaría Ejecutiva de la JEP. |
| OE4 | Hito PEC | 14 | El 69% de demandas de cooperación priorizadas que se lograron satisfacer con apoyo de cooperación internacional en el año |
| | | 15 | Durante el 2020 se logró que 34 actores internacionales apoyaran financiera y técnicamente a la JEP. |
| | 16 | Se realizaron tres (3) encuentros de diálogo con cooperantes durante el año. | |
| | Resultado relevante | 17 | Se realizaron cuatro (4) talleres regionales de periodistas sobre el funcionamiento de la JEP denominados "Conversemos sobre la JEP, conceptos, fundamentales sobre la Jurisdicción Especial para la Paz" |
| | | 18 | Se producir y publicaron 46 piezas para la consulta de información de poblaciones específicas con enfoque diferencial. |
| | | 19 | Se realizaron 387 transmisiones de diligencias y audiencias públicas de la JEP. |
| 20 | | Se realizó y socializó Guía disciplinaria dirigida a los servidores públicos de la JEP. | |
| OE5 | Hito PEC | 21 | Se ha diseñado una versión actualizada del modelo de Gestión del Conocimiento. |
| | | 22 | Se formuló y ejecutó el Plan Anual de Pedagogía, formalizado y modificado con las Resoluciones 425 y 595 de 2020 respectivamente. |
| | | 23 | El Órgano de Gobierno adoptó el Plan Estratégico Cuatrienal - PEC. Justicia y verdad para la paz - Lineamientos para la consolidación de la JEP 2019-2022 mediante el Acuerdo No. 43 de octubre de 2020. |
| | | 24 | Se concluyó evaluación ejecutiva del plan antirrepresamiento de la Sala de Amnistía o Indulto. |
| | | 25 | Se desarrollaron la segunda y tercera fase de implementación del Plan Estadístico Institucional. |
| | | 26 | Se implementó el Sistema de medios de la JEP. |
| | | 27 | Se definieron e implementaron mecanismos de articulación de comunicación con los componentes del SIVJRN. |
| | | 28 | Se definió, socializó y ejecutó el plan de acción de la Estrategia de Talento Humano de la JEP. |



Principales resultados POA - Secretaría Ejecutiva 2020

Resultado relevante

- 29 Se pusieron en funcionamiento 11 oficinas en: Bogotá (salas de audiencia), Corozal, Pasto, Cúcuta, Neiva, Bucaramanga, Quibdó, Villavicencio, Florencia, Medellín y Santa Marta para materializar la presencia territorial de la JEP.
- 30 Se desarrollaron herramientas tecnológicas: Visualizador de Ejecución de Contratos y Control del estado de las comisiones de servicio y autorizaciones de desplazamiento, orientadas al seguimiento de la ejecución presupuestal a nivel de contratos y viáticos.
- 31 Se implementaron Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información de la JEP (Manual del sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información).
- 32 Se elaboró y adoptó el Manual del Sistema de Gestión de Calidad
- 33 Se implementó el Sistema de planeación de gestión - SGPI en los módulos de planes e indicadores.
- 34 Se presentó y aprobó la segunda versión del Modelo de gestión de la JEP.
- 35 Se elaboró y presentó Modelo Dinámico de Sistema de la Secretaría Ejecutiva (MDS-SE)
- 36 Se presentó y aprobó la segunda versión de la Estrategia de comunicaciones de la JEP.
- 37 Se formuló y ejecutó el Plan Anual de Auditoria aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno.
- 38 Se definió e implementó ruta de atención para los visitantes de la JEP, de acuerdo con el punto de orientación y los módulos de atención.
- 39 Se diseñó e implementó el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) en la JEP.
- 40 Se socializó e implementó la Estrategia de Seguridad de la JEP.
- 41 El Órgano de Gobierno de la JEP adoptó la Política de Gestión Documental, mediante el Acuerdo No. 046 de 11 de noviembre de 2020,
- 42 Se implementó el nuevo sistema ECM CONTi de Gestión Documental de la Jurisdicción.
- 43 Se implementó el sistema de información jurídica, a través del cual se realizó la compilación y actualización normativa de la JEP.
- 44 Se adoptó la Política de Prevención del Daño Antijurídico a través de la Resolución 351 de 2020.
- 45 Se desarrolló la implementación tecnológica del Sistema de Gestión Contractual.

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* OE1: Objetivo Estratégico 1



Es importante resaltar que de los 45 principales resultados que muestra la tabla, 19 corresponden a hitos del Plan Estratégico Cuatrienal – PEC 2019-2022.

2.4. Comisiones reglamentarias

Las cuatro (4) comisiones de la JEP alcanzaron en el cuarto trimestre un porcentaje de ejecución global acumulado del **94,6%**. En la *Tabla 9. Ejecución POA JEP 2020 – IV Trimestre – Comisiones Reglamentarias* se muestra de manera detallada la ejecución de estas, así:

Tabla 9. Ejecución POA JEP 2020 - III Trimestre – Comisiones Reglamentarias

| # | ÓRGANO / UNIDAD | DEPENDENCIA | EJECUCIÓN III TRIM* |
|-------------------------------|-----------------|----------------------------------|---------------------|
| 4 | COMISIONES | Comisión de Género | 92% |
| | | Comisión Étnica | 94% |
| | | Comisión de Participación | 98% |
| | | Comisión Territorial y Ambiental | 94% |
| AVANCE ACUMULADO TOTAL | | | 94,6% |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

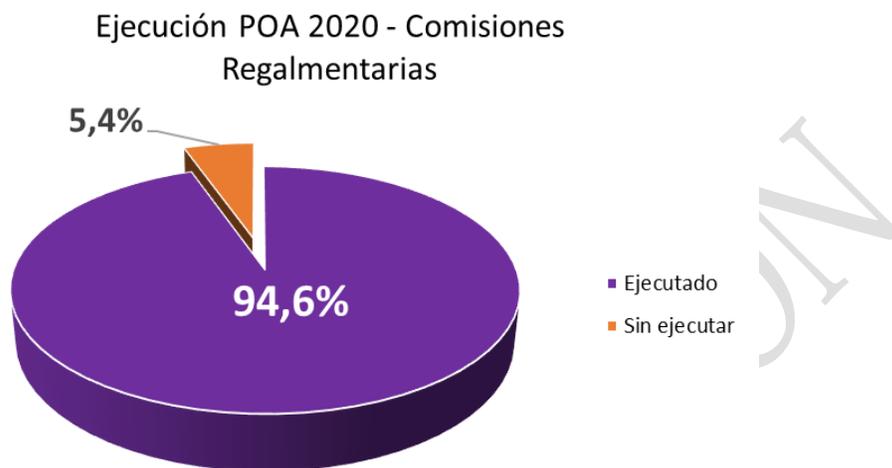
* El resultado de esta columna se sombrea en azul para avances de acuerdo con lo programado y en naranja para avances inferiores a lo programado.

En relación con la ejecución de las comisiones reglamentarias, es importante señalar que es del 94,6%, resultante de la suma de la ejecución del POA 2020 de cada comisión, así: la Comisión de Participación alcanzó una ejecución total del **98%**, la Comisión Étnica y la Comisión Territorial y Ambiental obtuvieron una ejecución del **94%** y por su parte la Comisión de Género alcanzó una ejecución total del **92%**

Como conclusión se observa que en general el comportamiento y avance en la ejecución del POA de las comisiones en el cuarto trimestre es bueno, aunque ninguna comisión alcanzó el 100% de ejecución frente a lo programado.



Gráfica 6. Resultado de ejecución del POA 2020 - IV Trimestre de las Comisiones Reglamentarias de la JEP



Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

La gráfica anterior representa la relación porcentual entre la ejecución general del POA de las Comisiones Reglamentarias en el año 2020, que alcanzó un 94,6% de ejecución en relación con un 5,4% de no ejecución, esto en lo referente a las 17 actividades y 30 subactividades programadas y desarrolladas durante la vigencia.

En la siguiente tabla se resaltan los resultados consolidados del POA correspondiente a la vigencia de las Comisiones reglamentarias (Género, Étnica, de Participación y la Territorial y Ambiental), indicando su relación con los objetivos estratégicos y si corresponde a hitos del PEC o a resultados relevantes en la gestión de cada Comisión, así:

Tabla 9. Resultados POA 2020 – Comisiones Reglamentarias

| | | Principales resultados POA - Comisiones Reglamentarias | |
|------------|----------------------------|---|---|
| OE3 | Resultado relevante | 1 | Se elaboró primer diagnóstico de tolerancia institucional a las desigualdades y violencias de género en la JEP. |
| | | 2 | Se elaboró Manual de Participación. |
| | | 3 | Se desarrollo el Sistema de coordinación para la participación de las víctimas. |
| OE4 | Hito PEC | 4 | Se realizó capacitación para intérpretes y traductores de lenguas nativas que apoyan actuaciones en la JEP mediante el "Foro Traducción e Interpretación de y a lenguas nativas en la JEP". |



| | | Principales resultados POA - Comisiones Reglamentarias | |
|-----------|----------------------------|---|--|
| | Resultado relevante | 5 | Se elaboraron dos documentos de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque de género en la JEP. |
| | | 6 | Se realizaron tres publicaciones en materia de género. |
| | | 7 | Se elaboró Guía de aplicación del Enfoque territorial y ambiental. |
| | | 8 | Se realizó curso orientado a los servidores y servidoras de la JEP sobre Epistemologías de los Indígenas, Rrom, Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros, relacionadas con sus sistemas jurídicos propios y sus aportes a la justicia restaurativa. |
| O5 | Resultado relevante | 9 | Se elaboró documento estrategia de comunicación del enfoque-étnico racial. |
| | | 10 | Se elaboraron indicadores para la implementación del enfoque de género en la JEP. |
| | | 11 | Se realizó capacitación para intérpretes y traductores de lenguas nativas que apoyan actuaciones en la JEP mediante el "Foro Traducción e Interpretación de y a lenguas nativas en JEP". |

Fuente: Secretaría Ejecutiva – Subdirección de Planeación

* OE3: Objetivo Estratégico 3

De la tabla anterior es importante mencionar que de los 11 principales resultados que se destacan de las Comisiones, 4 corresponden a hitos del PEC 2019-2022.

2.5. Balance final del POA 2020

Como principal aspecto de este numeral, es importante anotar que para el cuarto trimestre del año 2020 el resultado promedio esperado estaría entre el 90% y el 100% de avance porcentual de ejecución; luego de cuantificados los resultados del seguimiento del período se alcanza un resultado acumulado de ejecución para la vigencia del **97,5%**, culminada la consolidación del cuarto trimestre para todas las unidades y dependencias de la JEP, incluyendo las dependencias que conforman la Magistratura.

3. Conclusiones

Durante el monitoreo y seguimiento del POA durante la vigencia 2020 se logró mejorar la coordinación entre las dependencias que intervienen en el monitoreo, seguimiento y



evaluación del Plan operativo de acción anual, mejorando así el proceso y haciéndolo más eficiente.

Es necesario resaltar que la ejecución del POA se ha desarrollado en un alto porcentaje para todas las unidades, en escenario de aislamiento y la nueva normalidad de la virtualidad que impuso la situación de pandemia mundial por la COVID 19. Aun así, ha habido un impacto perceptible, el cual se observa en las actividades y subactividades no ejecutadas en su totalidad durante la vigencia y el número importante de subactividades con solicitud de modificaciones recibidas. Se observa, entonces, que la ejecución del Plan operativo de acción anual en la vigencia 2020 presenta un resultado global muy positivo.

Adicionalmente, se debe anotar que durante la vigencia 2020 se implementó el nuevo Sistema de Gestión y Planeación (SGPI) que busca optimizar el procedimiento del POA, en este sentido se inició el cargue del monitoreo y seguimiento realizado durante la vigencia y en 2021 se continuará con el uso y apropiación.

También será necesario continuar con la apropiación de la planeación operativa e impulsar que las actividades y metas que incorporan sean más tendientes a productos y a resultados que a la gestión, de manera que su contribución con los objetivos estratégicos también sea más significativa.

NOTA: *Los datos, análisis y conclusiones de este documento se basan en los resultados de la herramienta de seguimiento del Plan Operativo Anual construida por el equipo de trabajo de la Subdirección de Planeación de la Secretaría Ejecutiva; diligenciada y validada con los directivos y jefes de todas las dependencias de la JEP.*

